¿Qué gramática enseñar a los estudiantes de Filología Hispánica de las universidades marroquíes?

Karima Bouallal
Facultad Pluridisciplinar de Nador, Universidad Mohammed I de Oujda

1. INTRODUCCIÓN

Como profesora de gramática en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad Pluridisciplinar de Nador, mi deseo por medio de esta comunicación es abrir una discusión sobre qué enfoque gramatical enseñar: tradicional, funcional, o una combinación, para dar una visión más amplia a los alumnos; y analizar hasta dónde se debe utilizar la gramática teórica y hasta dónde la aplicada. A continuación expongo mi experiencia sin la pretensión de haber hallado una solución ideal y sí, en cambio, con el deseo de que se debata sobre este tema.

2. EL ENFOQUE GRAMATICAL

Para la enseñanza de la *Gramática española II* (M8) y la *Sintaxis del español* (M13) a los alumnos de S2-S3[1] he optado por el enfoque funcional, con el objetivo de que los estudiantes aprendan a identificar las categorías gramaticales y su funcionamiento en la oración; dominar la conjugación de los verbos tanto regulares como irregulares; adquirir conocimientos lingüísticos sintácticos y desarrollar la capacidad de formar oraciones simples y compuestas o complejas.

Para ello, he tenido que elaborar un programa para cada una de las asignaturas con sus ítems correspondientes de la manera siguiente:

Gramática española II

- El verbo: conjugación regular e irregular; verbos auxiliares; verbos de conjugación especial; verbos defectivos; tiempos y modos verbales.
- El verbo: las formas no personales, perífrasis.

[1] Del Semestre 1 al Semestre 4 se trata de alumnos de tronco común nacional. En lo que concierne al último tramo de la carrera (Semestre 5-Semestre 6) no es, o no tiene que ser forzosamente, nacional.

Sintaxis del español

- Las categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.
- Las unidades sintácticas: sintagma, enunciado, oración[2].
- Tipos de oraciones: simples y compuestas o complejas.
- Análisis sintáctico (con diagrama arbóreo)[3].

Así pues, para el aspecto teórico-práctico de las dos asignaturas he elegido una bibliografía específica como el *Curso superior de sintaxis española* de Gili Gaya (1943); la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (tal es su título completo) de Andrés Bello (1847)[4]; la *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (1999)[5]; *Nueva gramática básica de la lengua española* de la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011)[6]; *Estudios de gramática funcional del español* de Emilio Alarcos Llorach (1980), que viene a ser un buen complemento para enfocar algunos de los temas; la *Gramática funcional del español* de César Hernández Alonso (1984); *Tiempos y formas no personales del verbo* de José Álvaro Porto Dapena (1989); y *Análisis sintáctico. Teoría y práctica* de Leonardo Gómez Torrego (2007). Todo este material didáctico me está resultando hasta el momento apropiado y de gran apoyo para que el estudiante pueda aprender con holgura y plenitud. He tenido que hacer uso también de algunos capítulos de mi tesis doctoral inédita que versa sobre *El sistema verbal del español (con especial atención al uso de los tiempos)*; así como de Internet como instrumento para acceder a artículos y libros de actualidad, que tratan de los muy diversos aspectos de la gramática y sus aplicaciones prácticas.

Como puede deducirse fácilmente de la bibliografía seleccionada, mi postura es ecléctica, hecho que no enmascara un fondo claramente estructuralista (funcionalista, si queremos precisar más).

No obstante, tenemos un problema en la Facultad Pluridisciplinar de Nador con la gran disparidad en el nivel de los estudiantes. Algunos alumnos han estudiado en los institutos españoles como el *Lope de Vega* de Nador y el *Melchor de Jovellanos* de Alhucemas, otros son residentes en Melilla y han estudiado en sus institutos, y otros viven en el perímetro fronterizo de esta ciudad (Beni-Ensar y Farkhana). Este

[2] Así, por ejemplo, en la gramática tradicional estos conceptos son empleados para designar la misma unidad. Sin embargo, el funcionalismo los distingue. De ahí mi elección por el enfoque funcional.

[3] Como sabemos, hay dos formas para hacer este análisis: en forma de árbol o lineal. Optar por uno u otro método depende, además de la formación de cada cual y de sus gustos personales, de la cantidad de información que se quiera y se pueda transmitir; como afirman Guillermo Rojo y Tomás Jiménez Juliá (1989: 70): «Las representaciones [del análisis sintáctico] son adecuadas o no en la medida en que permiten representar lo que la teoría dice». En mi caso, el análisis sintáctico desarrollado mediante diagrama arbóreo es el que vengo practicando y enseñando a mis alumnos durante los nueve años de docencia universitaria.

[4] Es un libro imprescindible para todo estudioso de la gramática castellana.

[5] Se trata de un libro estupendo en el que setenta y tres gramáticos de todas las tendencias proceden a un monumental inventario de las peculiaridades gramaticales del español.

[6] Es una versión reducida, esencial y práctica de la *Nueva gramática de la lengua española* (2009).

tipo de alumnos tiene el castellano como lengua de uso cotidiano. Junto a estos, existen otros que vienen de zonas más remotas de Nador (Zaio, Taurirt, Bouyafer, Driouch, Aruit, Temsamane, Imzouren, etc.), con un bajo nivel de dominio del español (sobre todo defectos fonéticos). Esta riqueza de procedencias crea problemas de diferente índole en el aula. No es lo mismo enseñar las asignaturas mencionadas anteriormente a alumnos que provienen de los institutos españoles (no necesitan muchas explicaciones), que enseñarlas a los alumnos de los institutos públicos marroquíes. Para ello, he intentado utilizar la misma metodología considerando la diversidad del alumnado. Sin embargo, no ha sido tarea fácil de llevar a cabo.

En cuanto a la metodología, he combinado la teoría con actividades prácticas en el aula. La explicación gramatical debe estar acompañada por ejercicios adecuados que puedan servir para desarrollar hábitos lingüísticos.

Así, primero les explico a los alumnos los conceptos teóricos, utilizando los términos un tanto especializados sin exagerar y con numerosos ejemplos. Los ejemplos que les doy son corrientes y de uso frecuente; no conllevan mucho vocabulario desconocido y la estructura sintáctica escogida no es demasiado complicada, adaptándome sobre todo a las características intelectivas de los alumnos. Después reparto entre ellos los ejercicios para que los hagan en el aula de forma individual o en grupo. Eso sí, en todo momento estoy atenta mientras los realizan. Asimismo, me acerco para ver qué tal van y si han comprendido los ejercicios. Además, les dejo un tiempo suficiente por ejercicio. Una vez que los hayan finalizado, les hago salir a la pizarra para revisarlos o corregirlos y así se autoevalúan[7]. También les invito a crear nuevos ejercicios a partir de los realizados en clase. Estos ejercicios son obligatorios y forman parte del criterio de evaluación.

En el aspecto concreto teórico-práctico del análisis sintáctico, he de señalar la gran ayuda que me supuso el libro *Análisis sintáctico. Teoría y práctica* de Leonardo Gómez Torrego. Una publicación práctica muy recomendable para el análisis sintáctico, con muchas oraciones muy bien analizadas (sin diagramas). Se trata de un libro clarificador, y aconsejable donde los haya. Este manual contribuye en gran medida a ayudar a los estudiantes a entender mejor la estructura sintáctica del español.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Nadie puede aprender un idioma extranjero, en este caso el español, sin saber su gramática. Y tratándose de estudiantes universitarios, la importancia de la gramática es aún mayor.

[7] A la hora de corregir los ejercicios en el aula, dicha actividad requiere de la participación directa de los alumnos. Sin embargo, la predisposición de los alumnos a participar (saliendo a la pizarra o sin moverse de su silla) siempre está muy polarizada. Hay alumnos muy activos que siempre están dispuestos a intervenir y otros que quieren pasar lo más desapercibidos posible. Pero intento que todos participen por igual.

Por otra parte, mi posición ante la gramática es defender su uso, pero a la vez criticar las malas gramáticas y su uso indebido.

Por último, he de subrayar que el método y el enfoque empleado y, por tanto, el material elegido para la enseñanza de la gramática me está resultando eficaz hasta el momento, pero ello no quiere decir que haya hallado una solución ideal, sino que la finalidad de este trabajo es, por un lado, abrir un debate para encontrar una solución adecuada y eficaz entre todos y, por el otro, compartir mi experiencia.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 3ª ed.

Bello, A. (1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Estudio y edición de Ramón Trujillo. Madrid: Arco Libros.

Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols.

Bouallal, K. (2006). *El sistema verbal del español (con especial atención al uso de los tiempos)*. Tesis inédita. Universidad de Granada.

Gili Gaya, S. (1961). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Publicaciones y Ediciones Spes, 8ª ed.

Gómez Torrego, L. (2007). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros.

Hernández Alonso, C. (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Porto Dapena, J. Á. (1989). *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco Libros.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa Calpe.

Rojo, G. y Jiménez Juliá, T. (1989). *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*. Universidad de Santiago de Compostela, p. 70.